RESOLUCIÓN GENERAL Nº 3.593/14

NUEVA VERSION DEL MANUAL DEL DESARROLLADOR DE WEB SERVICES - CTG

Señores Socios:

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar las últimas respuestas obtenidas de funcionarios de Afip, en relación a las aplicaciones del CTG vía WebServices, como sigue:

1. O bien durante el día de hoy o el martes próximo se publicaría un nuevo Manual de CTG para el Desarrollador, versión "2", en el que se consignarán los cambios que incluye esta versión; entre ellos están los siguientes:
   a. Vencimiento del CTG en función de los kilómetros (desde 36 a 120 horas de emitido),
   b. Eliminación de la confirmación automática, se deberá confirmar cada CTG (deberá existir confirmación de descarga) ,
   c. Posibilidad de incluir un segundo destino ante rechazo y/o vuelta a origen, etc.,
2. Independientemente del Manual, analizarán la posibilidad de publicar un resumen de los cambios que se incluyen entre la versión anterior y la presente versión "2" del Web Services, para facilitar la tarea de los programadores,
3. La presente versión "2" del CTG vía web services no incluirá el tema Flete Corto ni Pre CTG; éstos se tendrán que gestionar manualmente a partir del 1/4/2014, con el mismo acceso manual que se utiliza en estos momentos, donde encontrarán la opción para solicitar el Flete Corto y el Pre CTG.

Saludamos Atte.,

Federación de Acopiadores de Cereales
Acopiadores de Córdoba